

BIBLIOTECA	
Entró	20-12-89
Remite	AR C
Intervista	AR

1526
4-15

ESPACIO PUBLICO

EDITADO POR EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

Diciembre-Enero 1988/89
Año 1 N° 14/15
Ejemplar Gratuito

LA EDUCACION DE LA NACION FORMA PARTE DE LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

SUMARIO

- **INFORMACION EDUCATIVA**
- DINEM**
- Proyecto de Transformación de la Educación Media 2
- Documento de la DINEM 2
- Una opinión de 1935 2
- Resolución Ministerial N° 1882 del 9 de noviembre de 1988 3
- **OPINION**
- Fundamentación del enfoque interdisciplinario 4
- Salario docente nacionales 4
- **EXPERIENCIA DE AULA**
- Investigación y creatividad en una exposición 5
- Caminando por la exposición 5
- **HOMENAJE**
- A UN VERDADERO MAESTRO**
- En recuerdo del Profesor Jorge Sábato 6
- Proyecto sobre Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Nivel Medio 7
- **INFORMACION GENERAL**
- La garganta, punto débil de los docentes 8
- **SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA**
- A favor de la salud 8
- El fumar y el rendimiento intelectual ... 8
- Revolución Francesa y Derechos del Hombre y del Ciudadano 8
- **DINES-OEA**
- MEB: Evaluación de una innovación educativa 9
- La Argentina se integra 9
- **DNSyAE**
- Logros del PROMEI 9
- VI SNIE - Centro de Documentación e Información Educativa 10
- VI Reunión del Sistema Nacional de Información Educativa 10
- Declaración del Neuquén 10
- Nuestro país y los accidentes 10
- Documentación recogida por el Señor Director Nacional de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa, Ing. Daniel Lozano, durante su viaje a México. Octubre de 1988 10
- La escuela y la droga 10
- **AGENDA** 11
- **LIBROS** 11
- **ENTREVISTA**
- Ing. Daniel Lozano
- La Informática y la Educación 12
- **SEPARATA**
- Lo que hicimos, lo que nos queda por hacer**

Este editorial debía ser dedicado al fin del año y, por lo tanto, a un intento de balance de la labor realizada, a todo lo que hemos hecho y a lo que nos queda por hacer. Deberíamos destacar el hecho inédito de la realización de un Congreso Pedagógico que convocó a la participación de todos los argentinos en las definiciones de la educación que queremos; reiterar los importantes conceptos vertidos por el presidente Alfonsín en la clausura de los homenajes a Sarmiento, y en todo lo que se dijo sobre él durante todo el año; deberíamos señalar el significado del Programa de Transformaciones de la enseñanza media que comenzará a regir el próximo año, y la experiencia que en un grupo de escuelas nacionales se llevará adelante bajo la denominación de Ciclo Básico General; las innovaciones en la curricula de los establecimientos dependientes de Enseñanza Superior, de las titularizaciones, de las creaciones de nuevas escuelas; de los programas asistenciales y del triunfo logrado con la aprobación de la ley que permitirá a nuestros docentes jubilados llegar a cobrar hasta el 100 % del salario que percibe el docente en actividad.

Seguramente, también deberíamos hablar del significado de la huelga docente que se mantuvo largamente durante el comienzo de las actividades escolares del año; de las dificultades que tuvimos para impedir que el salario docente fuera perdiendo su poder adquisitivo cuando la inflación desbordó los límites previstos; mencionaríamos la cantidad de escuelas nacionales que carecen de los elementos esenciales para su trabajo; las dificultades burocráticas que se mantienen en nuestra estructura actual y que impiden una relación fluida entre la escuela y el Ministerio; reconoceríamos que los docentes todavía deben distribuir su tiempo en varias escuelas, o complementar su tarea con otro trabajo para mantener su nivel de vida; deberíamos, en fin, poner en el debe de éste balance una cantidad de elementos de importancia.

Pero cuando estábamos armando este número de ESPACIO PUBLICO, la República vivió momentos dramáticos, que nos colocaron al borde de un golpe de estado, que buscaba retrotraernos a épocas que los argentinos hemos demostrado que rechazamos decididamente. Ahora, la amenaza contra el orden constitucional ha sido superada. Una vez más, como durante la Semana Santa o en Monte Caseros, la sociedad civil, —toda la sociedad civil—, se movilizó contra la intentona golpista para reclamar por una Argentina en paz, en democracia, en libertad. Por una Argentina en donde podamos dar a nuestros hijos una educación adecuada, porque comprendimos que la educación es el capital más preciado que podemos poseer. Los mismos que degradaron la educación argentina hasta los niveles más bajos de su historia pretendieron ahora dar un manotazo sobre el poder legalmente constituido, y la respuesta de todos fue la respuesta más contundente.

Me parece importante insistir en esta idea. No existe país en la Tierra que no comprenda ya que su futuro depende del presente de su educación. Levantar nuestra escuela desde el lodo al que fue arrastrada, significó un gran esfuerzo para todos. Hoy tenemos libertad, ideas, proyectos, discusiones y disensos. Podemos construir, lo hicimos y lo seguiremos haciendo en el futuro. Somos concientes de que esto se hizo con el aporte generoso de las comunidades educativas: de los docentes, que sufren por los salarios bajos; de los alumnos, que concurren a establecimientos con grandes carencias; de los padres, que deben hacer sacrificios económicos para que sus hijos se eduquen; y también del Estado, que debe administrar los recursos de todos para que exista equidad en su distribución, y para que la educación obtenga su sitio de mayor privilegio. Por eso, defender una educación mejor, dentro de la democracia y la libertad, tiene que ver con la defensa de la República, de sus instituciones. Con la defensa, en fin, de nuestra propia vida.

EL DIRECTOR

Proyecto de Transformación de la Educación Media

Implementación del Ciclo Básico Común en todos los establecimientos de DINEM.

Lo que hicimos lo que nos queda por hacer

Un avance del libro que Secretaría de Educación publicará en breve sobre la gestión del Gobierno Nacional en el área educativa.

La informática y la educación

Entrevista al Ingeniero Daniel Lozano, Director Nacional de Información, Difusión y Estadística y Tecnología Educativa.

CORREO ARGENTINO CENTRAL B	Franqueo a Pagar Nro. 976
	Tarifa Reducida N° 1669

Proyecto de Transformación de la Educación Media

A partir de 1989 se unificarán el Ciclo Básico Común y el Ciclo Comercial Diurno, como paso previo a la extensión del Ciclo Básico General a todos los establecimientos de nivel medio dependientes de DINEM.

A partir de 1989 y en el marco del Programa de Transformación de la Educación Media, en un número redu-

cido de establecimientos dependientes de la DINEM, la DINES y del CONET se aplicará con carácter experimental el Ciclo Básico General. El mismo responde a la necesidad de redefinir la función social y cultural de la Educación Media con miras a integrar los tres primeros años de la misma a la Educación Común Obligatoria, por lo que deben establecerse nuevos fundamentos y contenidos curriculares que tengan significación social y respeten la

actualización del docente y una participación real de la comunidad en la vida de la institución escolar.

Pero como paso previo, necesario para extender en el futuro dicho proyecto a todos los establecimientos, también a partir de 1989, se han establecido algunas reformas sólo en el resto de establecimientos de la DINEM, que consisten fundamentalmente en unificar el Ciclo Básico Común y el Ciclo Básico Comercial Diurno, con

supresión de algunas asignaturas, transformación de otras en talleres y modificación de la carga horaria de algunas.

Otra reforma importante es el estudio de una misma lengua extranjera de primero a quinto año y la inclusión de italiano desde primer año para los establecimientos que ya lo enseñan en el Ciclo Superior, o en los que la comunidad educativa lo solicite.

Documento de la DINEM

UNIFICACION

Fundamentación

Este programa de transformación es "parte de los lineamientos que devienen de una política educativa pensada y planeada para todos, de acuerdo con los principios de la igualdad de oportunidades y posibilidades de acceso, permanencia y calidad del proceso educativo", (1) que orientan la política educativa democrática.

La voluntad de democratizar la educación lleva a los gobiernos no sólo a facilitar a todos los ciudadanos la educación básica considerada indispensable, sino también, en la medida de lo posible, a proporcionarles una formación inicial común más extensa que la actual. Tras esta, habrá otra etapa de enseñanzas diversificadas para responder a la diversidad de necesidades y aspiraciones de los jóvenes.

Los últimos años de la formación inicial común mencionada, corresponden en nuestro sistema educativo formal al Ciclo Básico de la Educación Media, período que se considera necesario para impartir el conjunto de conocimientos fundamentales, teóricos y prácticos, requeridos para completar la formación básica.

La educación básica, en el sentido pleno del término es una educación y no una enseñanza, porque es el fundamento de toda educación posterior, es la fase inicial de la educación permanente.

Esta educación básica extendida a 10 u 11 años en la mayoría de los sistemas educativos de los países más desarrollados, reúne dos características: la de ser una educación igual para todos y la de ser una educación de calidad, en la medida en que es una educación renovada y reestructurada, pensada para valorizar mediante la utilización de nuevos métodos y conceptos pedagógicos, los recursos que se le dedican.

El Programa de Transformación de la Educación Media que emprende la Secretaría de Educación, aspira a crear en el sistema educativo las condiciones que faciliten la concreción de los principios enunciados por el Presidente de la Nación sobre la extensión de la obli-

gatoriedad al Ciclo Básico de la Educación Media. (Discurso pronunciado por el Dr. Raúl Alfonsín en el acto de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el centenario de su muerte. Buenos Aires, 10 de setiembre de 1988).

Este ciclo básico debe proponer una educación más pertinente por su cercanía al medio y a la vida, más apta para servir de base a las actitudes y a los valores que orientarán el desarrollo del adolescente.

Esta propuesta de prolongación de la educación básica, común y de calidad para todos difiere esencialmente de otros proyectos que si bien aparecían articulando los ciclos primario y medio, en realidad segmentaban el sistema, generando opciones prematuras o abreviando la extensión de la escolaridad primaria.

En una primera etapa el Programa de Transformación de la Educación Media propone modificaciones para el Ciclo Básico.

- Un Ciclo Básico General que se aplicará en un número reducido de establecimientos (R. M. N° 1624/88).
- La unificación del Ciclo Básico Común y del Ciclo Básico Comercial Diurno.
- El estudio de una misma lengua extranjera de 1° a 5° año.

Propuesta

La propuesta de unificación implica la supresión de asignaturas, la transformación de algunas en talleres, la modificación de las horas de cátedra semanales en otras y la ampliación de la oferta en la enseñanza de idioma extranjero a partir de 1er. año.

Supresión de asignaturas.

Supresión de "Latín" en 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico Común

Está empíricamente comprobado que no existe transferencia del aprendizaje del Latín hacia el de otras lenguas, salvo que el nivel de conocimientos de Latín supere ampliamente al que es posible alcanzar en la Educación Media concebida ésta fundamentalmente como formación del adolescente para insertarse en la sociedad de su tiempo.

En cuanto al ejercicio de determinadas funciones del pensamiento, existen en el curriculum otros espacios y asignaturas que lo favorecen de manera más operativa, atractiva y fructífera para el adolescente.

Dedicar las horas de Latín a la intensificación de "Lengua y Literatura" (que sufrió la pérdida de una hora en las divisiones en las que se dicta "Latín") posibilitará enriquecer la capacidad expresiva y creativa de los alumnos y especialmente favorecer el entrenamiento de la lectura comprensiva como instrumento imprescindible para facilitar los aprendizajes.

Por otra parte la metodología empleada para la enseñanza de las lenguas modernas se ha renovado y dinamizado de manera tal que no requiere conocimientos de latín.

Supresión de "Contabilidad" en 1° y 2° año del Ciclo Básico Comercial Diurno.

Esta supresión se fundamenta en los principios que orientan un Ciclo Básico General, previo a cualquier especialización.

La importancia de los contenidos contables y su aplicación práctica para la socialización del joven y su inserción en la realidad económica, aconsejan que sean tratados en el 3° año, conformando la asignatura "Economía y Contabilidad" que favorecerá la relación de los instrumentos de la técnica contable con la realidad económica personal, familiar y, en lo posible, nacional. Esta jerarquización de los contenidos favorecerá la elección de un Ciclo Superior modalizado con especialización mercantil.

Supresión de Instrucción Cívica en 3° año del Ciclo Comercial Diurno.

Esta supresión se basa en la simultaneidad de esta asignatura en 3° año con Formación Moral y Cívica.

El objetivo fundamental de Formación Moral y Cívica en los tres años del Ciclo Básico es lograr la toma de conciencia de la realidad social, política y económica del mundo en que vive y la formación de un ciudadano participativo y responsable, capaz de ejercer una acción transformadora y reparadora de la sociedad.

El estudio de la asignatura Instrucción Cívica debe apoyarse en los aprendizajes alcanzados durante el Ciclo Básico, previéndose su estudio en el Ciclo Superior tal como ocurre en el Plan del Bachillerato.

Otras supresiones

En aquellos establecimientos en los que existieron horas de cátedra destinadas a:

- Contabilidad mecanizada.
- Orientación mecanizada.
- Cursos de apoyo para alumnos de 1° y 2° año con dificultades de aprendizaje en las asignaturas "Lengua" y/o "Matemática".

se darán de baja dichas horas para incorporarlas al financiamiento del Proyecto.

Una opinión de 1935

... "También hemos de admitir que una gran parte de la tradicional educación cultural era estúpida. Los jóvenes consumían muchos años aprendiendo gramática latina y griega, sin que al final fuesen capaces de leer un autor griego o latino ni sintieran el deseo de hacerlo (excepto en un pequeño porcentaje de casos). Las lenguas modernas y la historia son preferibles desde cualquier punto de vista, al latín y al griego. No sólo son más útiles, sino que facilitan mucha mayor cultura en mucho menor tiempo. Para un italiano del siglo XV, ya que todo lo que merecía la pena leerse estaba escrito, si no en su propia lengua, en griego o en latín, estos idiomas eran las indispensables llaves de la cultura. Pero desde aquellos tiempos se han desarrollado grandes literaturas en lenguas modernas diversas, y el desenvolvimiento de la civilización ha sido tan rápido que el conocimiento de la antigüedad se ha hecho mucho menos útil en la comprensión de nuestros problemas que el conocimiento de las naciones modernas y —por comparación— su más reciente historia."

Bertrand Russell
Conocimiento "inútil"
(Obras escogidas. Aguilar, Madrid, 1962)



Extraído de Página/12 - 27/10/88.

Transformación de asignaturas en talleres.

Reemplazo de "Caligrafía y Dibujo Ornamental" en 1° y 2° año del Ciclo Básico Comercial Diurno por "Educación Plástica", formando parte de Educación Estética y Práctica.

La confección de documentos y libros comerciales, tradicionalmente elaborados en forma artesanal, ha sido modificada sustancialmente por la introducción de modernos sistemas y por la tecnología. Esta realidad hace que hayan perdido vigencia gran parte de los objetivos de la asignatura "Caligrafía".

Si bien es necesario que los alumnos logren una escritura legible y correcta a través de actividades que apunten al desarrollo de la motricidad fina, el manejo del espacio gráfico y las habilidades específicas, esto puede alcanzarse más eficazmente sin estereotipos repetitivos como los que proponía la enseñanza tradicional de la Caligrafía.

Se considera oportuno ceder ese espacio a la Educación Plástica que ofrece al alumno la posibilidad de incorporar los valores estéticos a las técnicas más variadas de expresión, que favorecerán también el desarrollo de la motricidad y las habilidades gráficas que deben incluirse en su formación integral.

Transformación de "Actividades Prácticas" en 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico Común en "Educación Estética y Práctica".

Las prácticas manuales que tradicionalmente se llevan a cabo en esta asignatura no responden en general ni a las necesidades del adolescente, ni a los requerimientos de la sociedad. La tecnología y la diversidad de materiales existentes, posibilitan actividades constructivas y artesanales con profusión de oportunidades para la expresión creativa del docente y el alumno y también para la adquisición de destrezas necesarias en la vida diaria.

Inclusión de "Cultura Musical" en "Educación Estética y Práctica"

La importancia de la música en la educación, en la vida social y, especialmente, en la formación del adolescente torna indispensable la jerarquización de su espacio didáctico. Se plantea la planificación de acciones tendientes a priorizar la audición musical, el descubrimiento de ritmos y estilos, la valoración de la música como manifestación cultural y como medio para el conocimiento de otras épocas y regiones y como expresión individual y grupal.

La inclusión de "Educación Musical" como uno de los talleres de la Educación Estética y Práctica fortalece un aspecto de la formación del adolescente no contemplada acertadamente en el Ciclo Básico Comercial Diurno existente y no encarado con este criterio en el Ciclo Básico Común.

Inclusión de "Mecanografía" de 3° año del Ciclo Básico del Plan Comercial Diurno en "Educación Estética y Práctica".

El desarrollo de las destrezas correspondientes a la digitación pandactilar y al tacto, con ritmo y velocidad creciente y de acuerdo con las normas de encuadre y centralización son adquisiciones indispensables en el manejo mecanográfico de máquinas manuales, eléctricas y electrónicas.

Se considera que su inclusión, formando parte de la Educación Práctica, complementará la formación del adolescente y le permitirá recuperar los instrumentos que la tecnología contemporánea ha puesto en la mano del hombre.

En síntesis:

Educación Plástica, Actividades Prácticas, Mecanografía y Cultura Musical: conforman "Educación Estética y Práctica" de la siguiente manera:

Se crearán talleres, simultáneos o no, según las posibilidades de cada establecimiento y las características de su personal docente. Los alumnos de 1° y 2° año deberán cursar obligatoriamente, dos talleres anuales de 2 horas cada uno, por lo menos uno de ellos correspondiente a Educación Estética (Plástica, Música) y otro, correspondiente a Educación Estética Práctica. En todos los casos los talleres serán elegidos entre las opciones que brinda la escuela y una vez elegidos, serán promocionales.

Los talleres de Educación Práctica deberán ofrecer diversas opciones como: carpintería, mecanografía, computación, artesanías regionales, jardinería, plomería, electricidad, fotografía, entre otras muchas posibles.

También deberá ampliarse la Educación Plástica tradicional por la utilización de diversos materiales y técnicas privilegiando el hacer creativo. Asimismo en Educación Musical se privilegiará la participación en coros, la formación de grupos musicales y la audición de música contemporánea.

Modificación de la carga horaria semanal de algunas asignaturas.

Duplicación de las horas de "Elementos de Físico-Química" en 3° año.

Una verdadera adquisición de conocimientos científicos en el campo de la Física y de la Química exige disponer de por lo menos dos módulos de 80 minutos que permitan cumplir los procesos que caracterizan a estas ciencias: observar, inferir, clasificar, cuantificar, controlar variables, predecir, formular hipótesis, interpretar, definir operacionalmente, y de este modo descubrir relaciones cada vez más amplias para comprender, explicar y predecir fenómenos individuales ya sean naturales o producidos por el hombre.

Duplicación de las horas de "Contabilidad" en 3° año del Ciclo Básico Común, formando parte de "Economía y Contabilidad".

La importancia de los contenidos de esta asignatura ya fundamentada en el punto 1.2. justifica el aumento de horas indicado.

Otras modificaciones en la carga horaria.

- Disminución de una hora cátedra de "Matemática", en 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico Comercial Diurno y aumento de una hora cátedra en 3° año del Ciclo Básico Común. Por lo tanto **Matemática** en 1°, 2° y 3° años del Ciclo Básico Unificado tendrá 5 horas semanales.
- Aumento de una hora cátedra de "Historia" en 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico Comercial Diurno. Por lo tanto **Historia** en 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico Unificado tendrá 4 horas semanales.
- Aumento de una hora cátedra de "Lengua y Literatura" en 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico Unificado tendrá 5 horas semanales.

Estudio de una misma lengua extranjera de 1° a 5° año.

El aprendizaje de una lengua extranjera aporta beneficios educativos que contribuyen a la comprensión de las culturas y de los modos y las formas de vida de los diversos países.

El dominio de una lengua extranjera facilita el proceso de la comunicación como base de toda relación humana.

Algunos planes combinan el estudio de dos lenguas extranjeras, una en el Ciclo Básico y otra en el Ciclo Superior con resultados poco satisfactorios hasta el presente.

La continuidad en el estudio de una misma lengua extranjera es indispensable para alcanzar un nivel de aprendizaje más satisfactorio y provechoso que el logrado actualmente.

Teniendo en cuenta los vínculos más significativos que hoy mantenemos con otros países, ya sea por motivos culturales o económicos, las lenguas estudiadas tradicionalmente en la Educación Media son el francés, el inglés y el italiano y los tres están presentes en esta propuesta de idioma único.

A partir del período lectivo 1989 se estudiará una misma lengua extranjera durante los cinco años que abarca el Nivel Medio de enseñanza, en todos los establecimientos afectados por este Proyecto.

En los planes vigentes, el francés y el inglés se estudian desde primer año; en cambio el italiano sólo aparece en 4° año en pocos establecimientos. A partir del período lectivo 1989 se incluye italiano desde 1° y se amplía así la oferta educativa de las escuelas que ya lo enseñan en el Ciclo Superior y en aquellas comunidades educativas que lo soliciten.

(1) *Fundamentación teórica del C.B.G. - Resolución Ministerial N° 1624/88.*

3

Resolución Ministerial N° 1882 del 9 de noviembre de 1988

VISTO la Resolución N° 1813 del 2 de noviembre de 1988, por la que se aprueba la unificación del Ciclo Básico Común y del Ciclo Básico Comercial Diurno y

CONSIDERANDO:

Que el referido plan de estudios determina, respecto del actual, la supresión de algunas asignaturas y la creación de otras, lo que traerá como consecuencia la lógica modificación de la situación de revista de numerosos docentes.

Que en mérito de las atribuciones privativas del órgano Ministerial (Ley de Ministerios, t.o. 1983, art. 22), y la situación que se plantea, se arbitraré un procedimiento, con fundamento en el artículo 20 del Estatuto del Docente, que resolverá en el menor tiempo la situación del personal que fuera afectado.

Que el procedimiento implementado tiende a reducir al mínimo las posibles declaraciones de disponibilidad.

Que la interpretación armónica de ambas disposiciones legales permitirá adoptar procedimientos reglamentarios que satisfagan, en la realización del bien común, tanto el interés general de la comunidad en el avance de la educación y de los sistemas educativos, cuanto el interés par-

ticular de los docentes desde la perspectiva de la fuente de trabajo.

Que, así puede establecerse, en función del artículo 20 del Estatuto, un procedimiento para resolver en el menor tiempo la situación laboral de los docentes, evitando en lo posible la declaración en disponibilidad, la que debe ser adoptada como último recurso.

Que así se privilegia la norma del artículo 19 del Estatuto del Docente, por sobre las previsiones del artículo 20 del mismo cuerpo legal, evitando una activación automática de ese Instituto como consecuencia de cambios en los planes de estudio. Criterio que se sustenta dando a los establecimientos educativos la función de proponer la reubicación de los docentes, concretándola en forma inmediata, con la posterior intervención de la Junta de Clasificación.

Que el procedimiento adoptado tiene fundamento en el Estatuto del Docente y resuelve las posibles situaciones del personal con máxima celeridad, evitando en todo lo posible que haya interrupción de continuidad en la actividad de los docentes involucrados.

Que por la vía delegativa pertinente las autoridades podrán realizar las reubicaciones en la forma y tiempo que se propone.

Que, por otra parte, atento a que en los casos en que no fuera posible la reubicación, el docente habrá de quedar ineludiblemente en situación de disponibilidad, la resolución posterior que así lo declare tendrá carácter retroactivo al momento de la efectiva disponibilidad.

Por ello, atento a lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, lo informado por la Dirección General de Personal, lo aconsejado por las Subsecretarías de Gestión Educativa y de Relaciones Educativas, y la Secretaría de Educación, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Ministerios t.o. 1983 y el decreto N° 101/85.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Los Directores y Rectores de las unidades escolares iniciarán la aplicación de las modificaciones del Plan de Estudios aprobadas por la Resolución N° 1813/88 en la fecha allí determinada.

ARTICULO 2°.- Los directores y Rectores confeccionarán y elevarán el proyecto de reajuste correspondiente a las respectivas Juntas de Clasificación, que dictaminarán acerca del mismo. De

ser factible el proyecto, la Superioridad (Dirección General de Personal), previa revisión, dictará la resolución o disposición pertinente.

Los docentes podrán desempeñar provisoriamente las horas asignadas en los proyectos de reajuste.

ARTICULO 3°.- Respecto de los docentes que quedaren fuera de los proyectos de reajuste, se seguirá el régimen de disponibilidad previsto el artículo 20 del Estatuto del Docente (Ley N° 14.473). La disponibilidad se computará desde que el agente haya dejado de prestar servicios por aplicación del nuevo plan, y los establecimientos continuarán abonando la remuneración del personal en esas condiciones.

ARTICULO 4°.- Los establecimientos educativos podrán proponer soluciones conjuntas de ubicación y reajuste, según las cuales los docentes podrán ser ubicados en cualquiera de los establecimientos que formulen la propuesta conjunta. A tal efecto, la Dirección Nacional de Educación Media, impartirá las instrucciones pertinentes. Para las propuestas conjuntas registrarán también las disposiciones de la presente resolución.- De forma

*Dr. Jorge Sabato
Ministro de Educación
y Justicia*

Fundamentación del enfoque interdisciplinario

Los 18 establecimientos que el año próximo implementarán con carácter experimental el Ciclo Básico General, desarrollarán el proceso educativo no como acumulación enciclopédica de conocimientos sino como la integración de conceptos que posibilite la comprensión de la realidad.

La nota que sigue es parte de la formulación teórica del Ciclo Básico General preparado por la DINEM.

El proceso de aprendizaje nos pone ante un objeto de conocimiento y un sujeto cognoscente. Una realidad por conocer en la que la ciencia, el arte y la tecnología surgen como instrumentos socio-históricos de su construcción epistemológica y como modelos dinámicos de su representación y transformación por parte del hombre.

En este marco de referencia en el que la ciencia, el arte y la tecnología plantean como objetos de aprendizaje, en tanto que son mediatizaciones sociales y culturales del conocimiento de la realidad, los cambios que surgen de sus representaciones y métodos de abordaje son significativos para integrar este modelo curricular, ya que constituyen una instancia que favorece la comprensión objetiva y creativa de la realidad.

Por otra parte, el sujeto de conocimiento está definido por:

1. La situación social y cultural en función de la cual la realidad habrá significado como objeto de problematización y transformación.
2. Las estructuras psicológicas en función de las cuales asimila la realidad, en este caso la ciencia, el arte y la tecnología, convertidos así en esquemas propios a partir de los cuales descubre e inventa.

Atendiendo a estas características, la ciencia, el arte y la tecnología requieren entonces de una reconstrucción y reflexión pedagógica en la cual, aún siendo una organización válida, corren el riesgo de no ser Instrumentos sociales y psicológicamente significativos para el alumno y el proceso educativo.

La revisión crítica de los sistemas interdisciplinarios desde la epistemología científica y pedagógica son problemas no reducibles, necesarios por igual e integrables en el análisis que surja de ellos.

La formación científica ha estado sumamente impregnada de una tradición epistemológica que pone el acento en la ciencia como un sistema organizado de leyes que termina convirtiéndola así en un conjunto aislado de contenidos sin historicidad ni dinámica constructivas.

Por otra parte, el método definido como objeto privilegiado de interdisciplinaria, aislado de los conceptos, puede mantener un alto grado de desintegración en la representación del mundo.

La elección entre el concepto o el método como ejes de la interdisciplinaria lleva a una parcialización de la misma y a un error conceptual con respecto a la ciencia.

Tanto el curriculum centrado en los conceptos aislados de la metodología o en esta última aislada de los primeros, fragmentan el proceso de generación del conocimiento e ignoran la base misma del problema científico que es la búsqueda de la explicación de la realidad, su comprensión causal; su porqué y su cómo.

La interdisciplinaria como modelo de explicación de la realidad no puede aislarse del concepto, la ley y el hecho, pero al mismo tiempo no puede renunciar a las operaciones del sujeto como constructor de conceptos.

La organización interdisciplinaria por problemas plantea de otro modo la forma de abordaje de la realidad. La realidad es objeto de conocimiento de la ciencia en tanto ésta busca la comprensión de las causas de los fenómenos que son significativos para quien construye el aprendizaje. No se trata de descubrir la realidad sino de preguntarse acerca de su explicación y de replantearse su conocimiento en función de la resolución de aspectos que surgen como un obstáculo relevante para el desarrollo personal y la participación social. El planteo de problemas enfatiza la necesidad de centrar el aprendizaje en la formulación de preguntas causales o en el planteo de obstáculos a resolver. En función de estas preguntas y obstáculos la ciencia se integra como una estrategia de resolución y la realidad se tematiza en la medida que es objeto de problematización. Conocer es entonces una forma de transformación y la ciencia una

estrategia para preguntarse y organizar dicho proceso.

Otros planteos aunque parciales, para abordar la interdisciplinaria, son el tema y el centro de interés.

De hecho los tres planteos son parcialmente integrables. El tema suele reflejar el conjunto de relaciones conceptuales interdisciplinarias a alcanzar, representa un recorte de la realidad que se supone favorece la integración de diversas fuentes e instrumentos de información: (el barrio, el ecosistema, los partidos políticos, la ciudad, el campo, el equilibrio mecánico, la densidad de los cuerpos, las ecuaciones, etc.). El problema puede generar la misma estructura conceptual de un tema, pero el flujo de información y estrategias de conocimiento surge a partir de la necesidad de darle respuesta.

¿Cómo se relacionan las personas de mi barrio? ¿Qué problemas tienen las personas de mi barrio? ¿Cómo es la vida en el cañadón de la zona? ¿Por qué aparecen peces muertos en la laguna X? ¿Por qué la caza está regulada o prohibida en diferentes épocas del año? ¿De qué depende que un cuerpo flote o se hunda en el agua?

El planteo de un problema puede generar la ampliación a nuevos aspectos a problematizar, así como el tema se puede estructurar en subtemas, para esto último basta la coherencia lógica de los contenidos entre sí, mientras que para el desgranamiento de problemas, la relación está en función de ser un elemento que coadyuve a la resolución o explicación de los otros.

En el problema el concepto se instala en el aprendizaje como un instrumento de resolución; es el contenido mismo del objeto de aprendizaje.

El alumno participa en la organización del proceso de aprendizaje a partir de sus propios intereses que podrán ser

planteados en forma de problemas.

La interdisciplinaria en el nuevo curriculum integrado

El diseño curricular presenta las siguientes características en lo que hace a su definición interdisciplinaria del sujeto y del objeto de conocimiento.

La organización conceptual interdisciplinaria tendrá un primer nivel de constitución en función del agrupamiento de áreas por disciplinas cercanas. Si bien se toman en consideración la base de las ya existentes en los programas vigentes, se realiza una profunda revisión de su integración en áreas, de la fundamentación epistemológica de cada disciplina, del orden de construcción y relación de los conceptos predominantes en cada una de ellas y se repondrán contenidos de disciplina relegadas o ausentes en la actualidad.

- a. A partir de las áreas se definen ejes de integración interáreas.
- b. Si bien por motivos epistemológicos y de desarrollo histórico de las disciplinas se ha incluido "Lengua" en el área de la Comunicación y Expresión, y "Matemática" en el área de Ciencias Exactas y Naturales, se concibe a ambas como instrumentos transversales del proceso de aprendizaje del conjunto de las áreas y disciplinas, sin que esto signifique la disolución de los procesos de aprendizaje que les son propios como disciplinas.
- c. El último nivel de concreción del curriculum, el de la programación abierta al docente, consiste en la construcción, a partir de la investigación que el docente realice de los intereses del adolescente y su medio, de ejes de problematización generadores del proceso de aprendizaje centrado en la resolución de los problemas planteados.

Salarios docentes nacionales

En la Comisión Participativa Salarial para el sector de docentes del ámbito nacional, formada por los ministerios de Educación y Justicia y de Economía, la Secretaría de la Función Pública, UDA y AMET, ante el Ministerio de Trabajo, se convinieron los siguientes salarios iniciales docentes:

CARGOS	PERIODO		
	OCTUBRE 1988	NOVIEMBRE 1988	DICIEMBRE 1988
MAESTRO DE GRADO			
Bonificable	1.333,97	1.333,97	1.333,97
No Bonificable	—	325,00	670,00
Total Inicial	1.333,97	1.658,97	2.003,97
Profesor 30 Hs. Cátedra			
Bonificable	2.675,40	2.675,40	2.675,40
No Bonificable	—	650,00	1.340,00
Total Inicial	2.675,40	3.325,40	4.015,40

Experiencia de Aula

Investigación y creatividad en una exposición

En el Colegio Nacional de Tigre "Marcos Sastre", partiendo del Proyecto Institucional de Articulación Horizontal y Vertical se llevó a cabo una exposición de carácter multidisciplinario con la intervención de los alumnos de 1° a 5° año.

El día viernes 31 de octubre se realizó en el Colegio Nacional "Marcos Sastre" de Tigre una jornada de Aprendizaje Multidisciplinario. La idea surgió a partir de uno de los Proyectos Institucionales: el de Articulación Horizontal y Vertical que establece el cargo de coordinador a fin de estructurar tareas multidisciplinarias para los distintos años. Además se integraron tareas de correlación de asignaturas a partir de actividades de algunos talleres extraclase. Se utilizó también la jornada para presentar las tareas que se realizan en los distintos departamentos. Concurrieron padres y escuelas de la zona. Entre las tareas más importantes que fueron presentadas figuraron:

Coordinación multidisciplinaria:

- 1er. año: **¿Cómo nuestros antepasados descubrieron el mundo?**
A través de esquemas y gráficos se reconstruyó la historia de la ciencia.
- 2do. año: **¿Las ideas de la Revolución Francesa siguen vigentes aún hoy?**
Se presentaron gráficos, murales y reproducciones de las ideas centrales de

la revolución y su relación con la actualidad.

3er. año: **Conociendo San Isidro a través de Mujica Láinez.**

Fotos, maquetas y trabajos que reconstruyen enfoques históricos y estéticos de la historia de San Isidro.

4to. año: **La ciencia nos remite a nuestro pasado remoto.**

Fósiles, elementos de arqueología que nos remontan a la reconstrucción de distintas épocas históricas

5to. año: **El origen social del hombre: la familia.**

Se realizó una muestra de distintos elementos: prendas, retratos, objetos cotidianos, como así también cuadros, síntesis sobre el tema, para marcar la evolución de la familia y de sus valores.

5to. año Comercial: **Funcionamiento de un Banco.**

Presentación de las tareas concretas de un Banco.

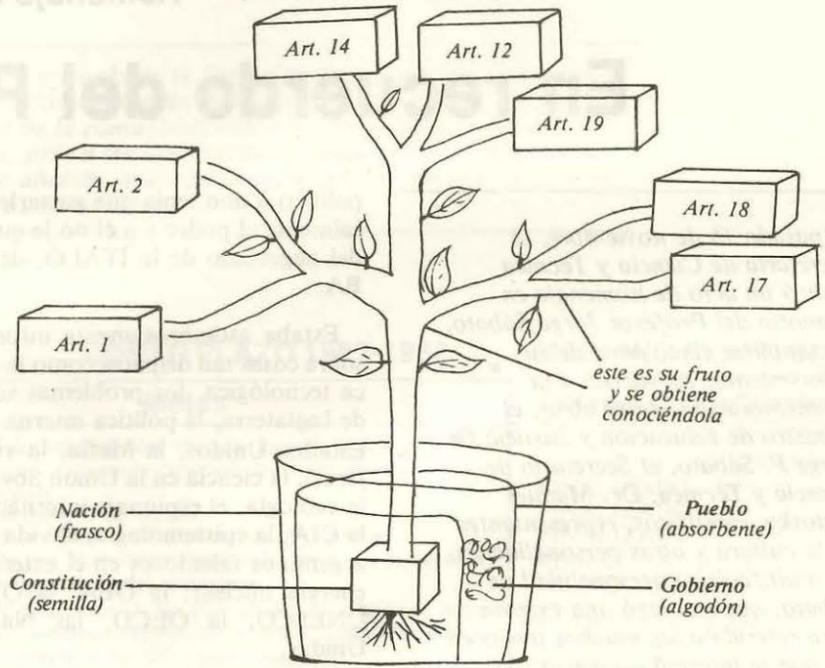
Además, a través del taller de Físico-Química se organizó una tarea sobre Biogás donde participaron otras asignaturas como Geografía, Plástica, Matemática.

El taller de Educación Sexual para padres organizado por el Departamento de Biología sintetizó su trabajo en esta jornada con un "Taller de padres para padres".

Asimismo los otros departamentos presentaron distintas actividades:

Como una semilla debe crecer nuestra Constitución, cultivándola, conociéndola y cumpliéndola.

Procedimiento



Nuestro país espera el impulso de buenos ciudadanos para crecer

Ciencias Sociales: La Constitución Nacional sale a la comunidad. Físico-Química: La abeja, su actividad y producción. Química de los alimentos: fabricación de pan, manteca y dulce de leche.

Biología: Diseño comparativo de alimentación en pollos. Aprovechamiento de residuos. Minihuerta.

Contabilidad: Presentación del funcionamiento de empresas contables. Psicología y Filosofía: Evocación de imágenes.

Estética: Audiovisual de Egipto. Presentación de trabajos de plástica y del taller de cerámica.

Idioma extranjero: Organización de

un café concert con inglés y francés. Lengua: Presentación de trabajos y obras de teatro del taller literario.

La participación de los alumnos fue altamente positiva y los resultados de la jornada en su dimensión de inserción en la comunidad y relación con los padres también lo fue.

Esto fue producto del esfuerzo de los docentes del establecimiento convencidos de que pueden trabajar junto a sus alumnos de una manera diferente.

María Teresa Gómez de Iodice
asesora pedagógica del
Colegio Nacional Marcos Sastre
(Tigre)



Artículo 14 de la Constitución: "entrar y salir de nuestro territorio".



Caminando por la Exposición

"Lo bueno es que todos trabajamos para la misma causa; todos aprendimos muchísimo" dice Bernardo, presidente del Centro de Estudiantes. Después, con suma seriedad habla de la necesidad de cambiar los programas, adecuarlos a la realidad, sacar materias que ya no sirven (todavía no se habían hecho públicas las modificaciones que regirán a partir del año próximo).

"Pude hacerlo sin mirar a la historia como algo feo", acota Aida, sonriendo al mostrar el stand donde conocidos periódicos de la Capital están íntegramente dedicados a la Revolución Francesa. ¿Cómo es posible? Porque con idéntico formato, letras y material ilustrativo, cada uno en su "estilo" informa sobre las últimas noticias de semejante evento histórico. "Me encantó hacerlo" comenta Claudia; la historia me parece aburrida y sin embargo así, buscando el material para el periódico, es más divertida y me interesó muchísimo".

En el patio cubierto, un stand dedicado íntegramente a la abeja expone una enorme maqueta, panales, cera y productos elaborados con miel. Cada visitante puede saborear unas masas "recién salidas del horno" y retirar un diminuto recetario de cosas dulces y fáciles de hacer. En otro rincón, pollos alimentados por los alumnos. Más allá, la "fabrica de biogás", un producto de la fermentación anaeróbica de materia orgánica, formado por un 55 a 70 % de metano, un 30 a 45 % de dióxido de carbono y otros gases. Los muchachos que están a su cargo nos entregan un folleto hecho por ellos, donde se explica qué es, y cómo se obtiene, para qué se usa. "Han tenido que venir fuera del horario de clase, inclusive los fines de semana, para controlar el digester, el gasómetro y la damajuana colectora", comenta la profesora.

De pronto, corridas hacia otro salón: "¡Ya empieza el café concert!" anuncia una chica. Entonces "Susana Giménez" aparece sonriente, y en un francés casi parisino, responde a los llamados telefónicos, recibe visitas "extranjeras" (sólo hablan en inglés) y todos ríen, público y actores. Es el trabajo del departamento de Idioma Extranjero.

Más tarde, los chicos del Taller Literario representarán dos piezas cortas de Casona. La agenda de Actividades Pautadas se completará con un audiovisual sobre Egipto y una "Charla de padres para padres", producto del taller de Educación Sexual que dieran las profesoras de Biología a los padres. Esta vez son ellos mismos quienes se acercan a sus pares.

En otro salón, los encargados del stand de Plástica van contando la historia de Prometeo y el mito de Perseo al tiempo que muestran las diferentes piezas que los ilustran (hay témperas, acrílicos, cerámicas, esmaltados).

Un jovencito, grabador en mano, nos hace cambiar de rol; somos ahora nosotros los entrevistados. "¿Hay que reformar la Constitución? ¿Qué piensa de las distintas posturas de los políticos al respecto?" De esta manera van recogiendo la opinión de los visitantes.

Como tenemos que dar fin a esta nota, aclaramos que es un esbozo de algunas de las actividades desarrolladas ese 31 de octubre, producto de meses de investigación y trabajo.

Cuando nos retiramos, siguen llegando familiares y alumnos de otros establecimientos. Adentro, el colegio es una máquina en ebullición, muy lejos de esa imagen que muchos tienen de una escuela alejada de la vida y de la realidad. Profesores y alumnos del "Sastre" lo han hecho posible.

¿Qué mejor que seguir buscando caminos diferentes?

En algunos establecimientos se están llevando a cabo experiencias de innovación educativa. ESPACIO PUBLICO ofrece sus páginas a todos los docentes que quieran comunicar el desarrollo, objetivos y metodología de las mismas para enriquecer la tarea de

otros colegas. Los textos, de una extensión aproximada de dos o tres carillas mecanografiadas a doble espacio, acompañadas de fotos o ilustraciones, deberán enviarse a ESPACIO PUBLICO, Pizzurno 935, 2° piso (1020), Capital Federal.

En recuerdo del Profesor Jorge Sábato

El pasado 15 de noviembre, la Secretaría de Ciencia y Técnica realizó un acto de homenaje en memoria del Profesor Jorge Sábato, al cumplirse cinco años de su fallecimiento. Asistieron a la conmemoración, entre otros, el Ministro de Educación y Justicia Dr. Jorge F. Sábato, el Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Manuel Sadosky, científicos, representantes de la cultura y otras personalidades. La multifacética personalidad de Sábato, que nos legó una extensa obra referida a los muchos temas en los que se interesó —ciencia, desarrollo tecnológico, el país y el mundo— fue evocada por el Dr. Héctor Ciaspucio, Subsecretario de Política y Planificación de la Secretaría de Ciencia y Técnica, que por su riqueza y conmovedora ternura aquí reproducimos.

Quiero hacer una semblanza de Jorge Sábato ahora que se cumplen ya cinco años de su muerte.

Primero, un retrato. Era un gran ser humano. Físicamente un hombro, opinaba, reía y vivía rabelesianamente. Era alguien serio, alguien importante. Nadie que haya sido su amigo puede dejar de reconocer, junto con la gratitud de haberlo conocido, la influencia que tuvo de él.

Era un gran argentino, el argentino paradigmático, diría yo, y un enamorado de su patria. Tanto, que exageraba sus virtudes casi siempre.

En el mundo no había nada como Buenos Aires, nada como los termos Lumilagro, como Pascual Pérez o Dante Panzeri o Troilo o Domingo Faustino Sarmiento.

En el mundo había sido buena la escuela primaria argentina, el football de Moreno y de Cesarini, las novelas de Roberto Arlt, los tangos de Celedonio Flores, la Camerata Bariloche.

Tenía una memoria y una simpatía fenomenal.

Cuando se ponía a charlar —y no era precisamente avaro con sus amigos— su voz de fumador de negros era un torrente de erudición y experiencia.

Podía hablar de todo lo conocible. Hablaba de FORJA, de Jauretche, de Scalabrini Ortiz, del caso del Palomar cuando el Diputado Guillot se suicidó ante una mera sospecha de su honorabilidad, de "Crítica" y Botana, del Pibe Cabeza, de Frondizi detenido en Tunquelén, de la Física, de Einstein, del Laboratorio de Metalurgia, de CNEA, de políticos, gremialistas, legisladores, militares. De la vida de Lisandro de La Torre, de Mosconi, de Savio, de su casi ministerio con Lanusse, cuando se dio cuenta que para ser

político a uno tenía que gustarle visceralmente el poder y a él no le gustaba, del negociado de la ITALO, de SEG-BA.

Estaba asombrosamente informado sobre cosas tan dispares como la política tecnológica, los problemas sociales de Inglaterra, la política interna de los Estados Unidos, la Mafía, la vida en Israel, la ciencia en la Unión Soviética, la ecología, el espionaje internacional, la CIA, la epistemología, la vida de los argentinos talentosos en el exterior, la energía nuclear, la OEA, la OIT, la UNESCO, la OECD, las Naciones Unidas.

Como al personaje de Terencio nada de lo humano le era ajeno.

Diagramaba su vida para la independencia. No quería cargos de ningún tipo, no tenía jubilación, no integraba sociedades. Cuanto más, asesor, consejero, proveedor de ideas.

Este hombre que podía haber sido rico con sólo explotar el valor marginal de sus ideas, vivió siempre en una digna modestia. No tenía casi bienes materiales. Se ganaba la vida con sus contribuciones a organizaciones internacionales, a universidades del exterior, con conferencias, artículos, libros.

El espléndido texto de Física para el secundario que hizo con Maiztegui le llegó a dar, gracias a su popularidad en toda Sud América, derechos que cubrían más de la mitad de las necesidades materiales de la vida feliz y frugal de su familia.

A este hombre enamorado de lo popular lo separaba de lo vulgar un foso inexpugnable: su arisco sentido de la propia dignidad.

Evitaba como a la peste tanto al maleducado como al confianzudo. Tenía un repertorio de anécdotas sobre encontronazos con guardas neurasténicos, vendedores prepotentes, funcionarios altaneros, ventanilleros cachacientos, colectiveros torpes o simplemente gente que cree que todos son iguales en la sensibilidad del trato. Evitaba con

cuidadosa planificación, cualquier encuentro de este tipo. Sabía que en ello le iba toda la tranquilidad de la jornada.

Por eso, dado que no tenía automóvil (por cálculo de libertad y también por exiguidad de medios económicos) prefería la neutralidad del taxi al peligro del colectivero nervioso.

Admiraba a cierto tipo de taxista de opiniones independientes y a menudo se trezaba en discusiones pedagógicas con ellos.

Sus opiniones políticas

A Sábato le gustaba el alma de la política. El lo atribuía, concretamente, a la rama irlandesa de sus ancestros. Creía que el irlandés era *per se* un animal más político que los otros.

Le gustaba la política pero la política democrática; la gran política que reconoce que los fines no justifican los medios y, más todavía, que los medios condicionan a los fines. Admiraba la cultura política inglesa y conocía como pocos el sabio sistema institucional norteamericano.

Estaba enterado de nuestra historia política de una manera prolija y crítica. Pensaba que el golpe militar de 1930 marcaba el inicio de nuestra desventura histórica. Había que volver a las esencias democráticas y republicanas y a la tradición política de los próceres civiles.

Sus últimos años estuvieron consagrados a la crítica pública de la dictadura militar. Se refugió en una revista humorística como casi todos saben. Y nunca fue tan popular para la juventud. Eso le dio felicidad en medio de su infortunio.

Su erudición en cuanto a los militares, al nacionalismo y al peronismo corría parejas con todos sus otros saberes. Su análisis sobre la influencia de Perón en la sociedad argentina y en la historia del país era tan meduloso y apasionado como todo lo suyo. El ba-

lance, tajantemente negativo. No se cuidó nunca de manifestarlo en público o en privado, durante y después de cada gobierno peronista. Era, por cierto, acerbamente anti-Perón, pero en modo alguno tenía resentimiento hacia los ciudadanos que creían en ese general.

No estaba afiliado a ningún partido político. Su "yo acuso" al partido militar ocupó prácticamente sus últimos años de vida. Quería que fuera su legado para la democracia y la libertad de los argentinos.

Ciencia y tecnología

En tercer lugar voy a comentar algunas de sus ideas sobre la ciencia y la tecnología.

Sus reflexiones mayores se refirieron en particular a las relaciones entre ciencia, técnica y desarrollo. Integró como líder en ese sentido, el rico movimiento intelectual latinoamericano que culminó con la década de los '70. Todos los años desde hace tres se celebra un seminario iberoamericano "Jorge Sábato" en algún lugar de España, Portugal o América Latina para proseguir el debate de entonces.

Como intelectual, que era su oficio reconocido, Sábato elaboró un pensamiento macizo y una conceptualización magistral sobre la tecnología. Quería que la tecnología adquiriera un lugar propio en la política cultural, porque si bien era una mercancía, como no se cansaba de demostrar, —y por eso mismo un elemento esencial de la política económica— era mucho más que eso, era una de las expresiones más relevantes de la cultura de una nación.

Con respecto de la ciencia (a la que reconocía como un insumo de la tecnología, pero no el único y, muchas veces, ni siquiera el más importante), decía que, simplemente, la política científica debía consistir en promover el trabajo de los científicos y ello significaba:

- 1) Aceptar que su actividad es legítima;
- 2) Estimular su creatividad;
- 3) Respetar (¡e impulsar!) su capacidad de disenso y heterodoxia;
- 4) Premiar sus logros legítimos;
- 5) Desbrozar su camino de la maraña burocrática;
- 6) Asegurar un vivir decoroso;
- 7) Exigir dedicación, austeridad, seriedad, originalidad y oficio.

Sobre el talento argentino

La preocupación de Sábato por los recursos humanos fue la constante de sus últimos años. Pensaba que en ellos residía la mejor posibilidad argentina.



Extraído de *Humor Registrado* Setiembre 1981

Hacia 1981 apareció en "La Prensa" un largo reportaje a Sábato sobre el éxodo de talentos.

Empezaba así:

"Desde hace casi cuatro décadas y ante la indiferencia, el país viene desangrándose de su gente competente, capacitada, activa, como consecuencia de una conspiración de mediocres que no perdona la creatividad".

Sábato enumeró de memoria —decía el diario— decenas de hombres que han alcanzado relevantes posiciones y reconocimiento internacional en sus respectivas disciplinas tras alejarse del país.

La lista era impresionante y cada nombre era seguido por la posición o el honor que había logrado afuera. Empezaba por César Milstein y Mario Bunge. Estaban, naturalmente, Durelli, César Pelli, Varsavsky, Luis Prieto, Juan Roederer, Giambiaggi, Bollini, Gerschenfeld, Raúl Prebisch, Julio Cortázar, Manuel Sadosky, Bonfiglioli, Falicov. Muchísimos más: científicos, arquitectos, tecnológicos, artistas, filósofos. Había razones para los episodios reiterados, que producían hemorragias. En primer lugar, la indiferencia de la sociedad.

La segunda razón era lo que llamaba "la conspiración de los mediocres".

En el terreno de la ciencia y la cultura —decía Sábato las mayores dificultades provienen de la conspiración de los mediocres. La mediocracia probablemente haya sido, y es, una enfermedad más grave en la Argentina que

la oligocracia, la aristocracia, la plutocracia. Le tenía más miedo a los mediocres, primero por que son más; segundo, porque viven más; tercero, porque se disimulan más.

Los mediocres hacen que aquí no haya debates serios sobre nada. El debate ilumina las diferencias e inmediatamente se ve quién es mediocre y quién no.

Cuál es el mecanismo por el cual en nuestro país se producen las periódicas sangrías de talentos?

Acá, decía Sábato, ha habido siempre un núcleo intelectual que ha dado la ideología de la persecución de la inteligencia. Un núcleo intelectual que siempre ha influido en el pensamiento llamado "nacionalista-militar". Este núcleo intelectual es el que inspiraba la acción que iba a venir. La acción la realizaban los militares. Ellos intervenían y hacían la limpieza, para la Universidad y la cultura, de los disolventes, anarquistas, comunistas, juicios y tipos raros.

¿Y quién ocupa la posición de los hechados?. Los mediocres, precisamente. Y ahí se quedan, hasta la próxima vuelta de tuerca. Cuando vuelvan a emerger los "disolventes" y empiece todo de nuevo...

Los "argentinos creadores"

La Fundación Bariloche festeja sus 25 años con una serie de trabajos con-

sagrados a rescatar la vida de argentinos que han contribuido al progreso científico y tecnológico del país.

El primer trabajo de la serie "Argentinos Creadores" es de Fidel Alsina y se refiere a la vida de Ricardo Platzeck.

Seguramente vendrá pronto una biografía de Sábato. Nos está haciendo falta, no sólo para recordarlo mejor sino también para evitar que nos olvidemos, que la gente se olvide otra vez del recurrente drama argentino: como el decía, el de un país que avanza y retrocede permanentemente, que cansa y agobia a los mejores.

Creo que es educativo, que es provechoso, —aunque parezca desestimulante— recordar uno de los últimos diálogos que tuvo Sábato con un periodista.

"Usted pertenece, le dijo el periodista, a una generación importante que, sin embargo, no tuvo cabida. ¿Qué reflexión le merece eso?"

"Mi reflexión, contestó, es que cuando uno hace un balance sobre las cosas, las que pudo, o las que no pudo, las que lo dejaron hacer, o uno mismo no fue capaz de hacer, siempre hay un reparto de la causa de las cosas. Hay de todo como en botica. Pero una de las cosas más melancólicas, o lamentables, es que en la generación nuestra —de los cincuenta a sesenta años— uno podía contar docenas de amigos que estaban dotados para hacer una obra importante. Tenían competencia técnica y una gran pasión. Eran gente seria, de buen nivel, de espíritu humanista... Era gente como para atacar y resolver los grandes problemas que tiene la Argentina. Problemas técnicos, culturales, educa-

tivos. Casi todos hicieron lo suyo en distintos campos para ver luego que sus esfuerzos eran liquidados, o que en las posiciones en que ellos debían estar aparecían los mediocres de turno o los mandamás de turno".

"Esto le pasó a toda nuestra generación. La enfermedad común a todos nosotros es la desesperanza". "Cómo nos ha ocurrido esto? No tengo respuesta.

Sábato murió cuando ya estaba electo el gobierno democrático. Algún tiempo después una periodista que lo admiraba tentó a la adivinanza de qué lugar hubiese elegido Sábato en este gobierno, ya que seguramente hubiese podido elegir.

Por cierto, era un ejercicio ocioso. Alguien le contestó con británica cita: "Algo que hubiese podido ser es una abstracción". No obstante, hubo respuestas: ¿Presidente de la CNEA? ¿Ministro de Obras Públicas?...

A los amigos les resultó siempre difícil imaginarlo oficialista. Se hubiese enojado pronto y salido con un portazo. Pero, de todos modos, estaríamos seguros de que si viviera ahora estaría defendiendo como un león a la democracia, a la dignidad que tenemos, a los derechos que gozamos, al futuro que nos debemos merecer.

Y estaría alertándonos a que nos olvidáramos de los peligros de siempre y de lo que sufrió el país. Este país que no ha de ser nunca una potencia mundial, ni siquiera una potencia, pero que puede ser, realmente puede ser, nada menos que un buen país, como el quería.

Proyecto sobre Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Nivel Medio

El Ministerio de Educación y Justicia ha iniciado en veinte colegios de la Dirección Nacional de Enseñanza Media, un proyecto para la resignificación del rol de las instituciones educativas que facilite la reflexión crítica sobre propósitos y funciones.

El Ministerio de Educación y Justicia de la Nación ha iniciado en veinte colegios de la Dirección Nacional de Enseñanza Media un proyecto tendiente a construir juntamente con los miembros de cada una de dichas instituciones, una metodología de la acción que, de modo concurrente con las instancias de conducción y las que se vinculan con el medio social en donde funcionan, potencien progresivamente la capacidad y el compromiso conjunto para que los estudiantes tengan la real oportunidad de participar activamente en su propia formación y alcanzar los más elevados niveles de logro en sus esfuerzos.

Dicha metodología de la acción incluye el planteo de una resignificación del rol de las instituciones educativas y de sus interrelaciones con las demás instancias tendientes a posibilitar mayor capacidad de respuesta oportuna a los constantes reclamos de una realidad afectada por múltiples problemáticas, mayor autonomía de gestión y una dinámica organizacional que facilite una constante y participada reflexión crítica

sobre sus funciones y especialmente sobre el compromiso y capacidad de logro de sus propósitos.

Es evidente que para intentar una movilización de fuerzas concurrentes orientadas al logro de los propósitos que definen a la institución y especialmente a la formación de los estudiantes, se requiere de un marco directriz que perfila una imagen-objeto de lo que se intente promover. Si bien dicho marco corresponde a un proyecto educativo cuyas bases han sido ampliamente discutidas entre las diversas corrientes de opinión del pasado Congreso Pedagógico y formulado en documentos de las instancias de Gobierno del Ministerio, su explicitación, alcances y valorización construirá en cada institución participante, una de las primeras acciones del proyecto.

Las próximas estarán encaminadas, en primer lugar, a identificar en sesiones de trabajo con profesores, alumnos, directivos y demás instancias, vinculadas, las condiciones institucionales que posibilitarán el logro de tales propósitos. En segundo término y empleando la misma metodología de trabajo, a efectuar una investigación diagnóstica de cuáles son las condiciones reales existentes. En tercer lugar y a partir de la idea de que si no se transforman en condiciones deficitarias en condiciones de logro será imposible lograr la calidad deseada, determinar la factibilidad de crear las condiciones necesarias en lapsos definibles al corto, mediano y largo plazo. En cuarto término y sobre la base de dicho estudio, organizar

con las diversas instancias intervinientes en este proceso, los planes de acción tendientes a concretar las transformaciones planteadas, escalonando en el tiempo (en función de las posibilidades presupuestarias) las gestiones a realizar.

El proyecto incluye la construcción de una metodología de la evaluación de los logros alcanzados por los miembros de cada corte que permita apreciar en años sucesivos el impacto de la acción institucional y de las demás instancias involucradas. Complementariamente, la elaboración de instrumentos y formas de acción que permitan la autoevaluación institucional, específicamente en dos planos: el de la capacidad y el del compromiso de logro de los propósitos que definen y orientan su accionar en sus respectivos medios de incidencia.

Juntamente con los proyectos de Ciclo Básico General y de unificación del Ciclo Básico Común y del Ciclo Comercial Diurno, este tercer proyecto de mejoramiento de la calidad (surgido de un prediagnóstico efectuado el año anterior y de una propuesta originada en el marco de una acción de apoyo de agencias internacionales —UNESCO— para el fortalecimiento de la planificación y de la investigación educativa para la toma de decisiones) expresa la voluntad política de continuar líneas de acción concreta orientadas a posibilitar las transformaciones del sistema que la sociedad ha reclamado.

Pedro Lafourcade

La garganta, punto débil de los docentes

La mayoría de los docentes padece de dolencias en la garganta a lo largo de su vida profesional. En algunos casos las molestias se presentan en forma de fatiga vocal, ronquera o afonía, que pueden degenerar en problemas patológicos de laringe, como los temidos nódulos, pólipos o edemas. Son la consecuencia de toda una vida de uso incorrecto del aparato fonador.

A lo largo del ejercicio de la profesión son muchos los docentes que presentan distintos cuadros patológicos relacionados con su aparato fonador. Prueba de ello es el elevado número de pedidos de licencia que se registran y el trabajo en los consultorios de foniatras y fonoaudiólogos pertenecientes a los servicios de las obras sociales. Es por eso que Espacio Público se acercó a la fonoaudióloga Mabel Colombo, que atiende pacientes de OSPLAD, para que nos asesorara al respecto.

“Son diversas las causas que originan patologías pero podemos agruparlas en tres: las personales, fundamentalmente el desconocimiento que tenemos de nuestro aparato fonador y su correcto funcionamiento; las ambientales, edificios viejos de techos muy altos, aulas grandes, ruidosas, construc-

ciones con mala acústica, y las económico-sociales tales como el exceso de horas de trabajo frente a cursos numerosos, el stress y toda tensión provocada por los problemas que plantea el adolescente actual”.

¿Cómo se van desarrollando las patologías? La tendencia del docente es bajar el tono de voz, es decir que suele hablar más grave de lo conveniente por lo que las cuerdas vocales producen un número menor de vibraciones, la voz se proyecta menor y automáticamente eleva el volumen para hacerse oír. Si a esto se suma que pocos son los que practican la respiración correcta, tarde o temprano surgen los problemas patológicos: nódulos, hiatos, engrosamiento de cuerdas.

Para evitar cuadros extremos, como los nódulos calcificados que suelen terminar en intervenciones quirúrgicas, los docentes deben estar atentos al primer síntoma: la fatiga vocal. En estos casos, la voz queda algo velada, pero como al principio se “recupera” y al día siguiente está “bien” otra vez, no se tiene en cuenta y se sigue adelante. Paulatinamente el cansancio aparece con mayor frecuencia y comienzan las carraspeas que junto con la tos son agresiones nefastas para las cuerdas. Con el tiempo comienza la disfonía (ronquera), que puede

derivar en hipotonía de las cuerdas y por último en los nódulos.

“Puede evitarse la intervención quirúrgica en estos casos, pero requiere una gran disciplina y un trabajo intenso. Una paciente, con un nódulo de larga data, lo logró con un tratamiento que duró dos años. Si bien la cirugía soluciona el caso, si no se trabaja sobre las causas, con el tiempo se repetirá el cuadro”, afirma Mabel Colombo.

De ahí la importancia de hacer los tratamientos apenas surgen las primeras manifestaciones, como el esbozo nodular. Generalmente duran de cinco a siete meses, con sesiones de media hora dos veces por semana. Consisten en ejercicios de relajación y en recuperar la respiración correcta, perdida por la posición bipeda. “Por eso —nos explica— los bebés no quedan disfónicos por más que lloren y grient”. En efecto, lo fundamental es la respiración costodiafrágica abdominal (el famoso “apoyo” de los cantantes) y la resonancia oronasofaríngea en vez de la laringea que exige un trabajo inadecuado a las cuerdas.

Además debemos tener en cuenta la sabiduría de los refranes tradicionales, en este caso, el “más vale prevenir que curar”.

¿Cuáles son las conductas preventivas? Ante todo cuidarse de resfriados, estados gripales y toses; no usar la voz cuando está al-

terada; no consumir alcohol ni tabaco, que congestionan las cuerdas; hacer trabajo corporal (gimnasia, yoga, etc.), y evitar el stress (algo difícil de lograr en estos tiempos), recurriendo, si fuera necesario, a terapias psicológicas; tratar de hablar pausado, respirando antes por la nariz y no por la boca; hablar poco por teléfono y no gritar. En resumen, un cambio de actitud frente a la vida.

Todo esto, como algo individual. Sin embargo también debe haber propuestas institucionales. Si locutores y actores tienen como una asignatura de sus estudios, educación vocal, ¿por qué no forma parte de los currículos de formación docente?

Una pregunta que espera respuesta de las autoridades, como la conseguida por la Asociación de Fonoaudiólogos de Salta, con la inclusión de dicha materia en el Profesorado de Jardín de Infantes.

(Entrevista: Pilar Tadei)

Un paso al frente

OSPLAD organiza todos los años cursos cuatrimestrales sobre “Profilaxis de la voz”. La metodología es teórico-práctica y el certificado obtiene puntaje en las Juntas de Clasificación.

SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA A favor de la salud

8 Por un convenio firmado por los Ministerios de Salud y Acción Social, de Educación y Justicia y LALCEC, se llevan a cabo diversas actividades en establecimientos educativos, tendientes a lograr una generación de argentinos no fumadores.

El Organismo Coordinador constituido por los Ministerios de Salud y Acción Social, Educación y Justicia y la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC), según convenio, tiene como función primordial desalentar y desarraigar el hábito de fumar en los jóvenes estudiantes.

Su meta, lograr una generación de argentinos no fumadores.

Para ello se han fijado los siguientes objetivos:

- Prevenir el hábito de fumar.
- Hacer respetar los derechos del no fumador.
- Fomentar en los educandos la búsqueda libre de su personalidad y su capacidad de elección, de tal modo que puedan percibir con claridad el mensaje contradictorio que reciben de los adultos fumadores y de la propaganda del cigarrillo.

Para lograr estos objetivos el Organismo ha llevado y lleva a cabo diversas tareas, entre las que citamos:

Entrenamientos de docentes. Con ese fin se ha elaborado un perfil del docente responsable, que responde a ciertas pautas establecidas para quienes participan en ac-

ciones de lucha antibáquica en los colegios, y que deberán actuar como apoyo de la acción en sus establecimientos.

Campañas de prevención. Elaboración y tabulación de encuestas que se remitieron a los establecimientos educativos.

Participación activa de alumnos en el Día del Aire Puro.

Evaluación de audiovisuales.
Jornadas referidas al tema.

Difusión del Programa de Lucha Antibáquica por medio de emisiones radiales y cartones televisivos.

Preparación de un Manual de Experimentos, que se distribuyó a los establecimientos educativos como material auxiliar para maestros y profesores, seguido de una encuesta (luego tabulada) para conocer la opinión de los docentes. Tal vez la actividad

más efectiva —desde el punto de vista educativo— sea la realización de seminarios y talleres.

De los distintos tipos de seminarios efectuados han participado establecimientos de la Capital, de los partidos del Gran Buenos Aires y de varias provincias, destacándose los buenos resultados (comprobados por encuestas de evaluación) y la calidad de los trabajos.

En el corriente año se han efectuado dos talleres, ambos en la Capital Federal: el primero para padres de alumnos y el segundo para docentes y alumnos.

El Organismo se halla abocado actualmente a la elaboración de una publicación en la que figurarán todas las actividades realizadas desde su creación, así como los representantes del ámbito educativo que han participado y participan en su nombre en la lucha antibáquica.



El fumar y el rendimiento intelectual

La revista *British Medical Journal* informa sobre una investigación llevada a cabo con 8500 personas nacidas en 1958 por científicos de Londres y Leicester. Según la misma, a la edad de 23 años, los casos estudiados permitieron comprobar que los hijos de madres fumadoras durante el embarazo no sólo habían crecido menos que los de las no fumadoras (entre uno y dos centímetros), sino que también **habían rendido mucho menos en la escuela**. Los análisis tuvieron en cuenta las diferencias sociales y su injerencia real en el desempeño escolar.

(1976) El humo perjudica
Extraído de “Con Ojos de niño” (Francesco Tonucci)

Revolución Francesa y Derechos del Hombre y del Ciudadano

En el marco del Bicentenario de la Revolución Francesa se llevó a cabo en la ciudad de Tucumán y en la Capital Federal el Seminario-Taller “Revolución Francesa y Didáctica de la Historia” dictado por el Profesor François Audigier.

Con la participación de docentes de las provincias del Norte, Oeste, Centro y el Sur y Litoral argentino entre los días 31 de octubre y 4 de noviembre y los días 7 y 11 de noviembre se realizó el Seminario-Taller dictado por el Profesor François Audigier del Instituto Nacional de Investigaciones Pedagógicas de París.

Cumpliendo con treinta horas de trabajo en ambos seminarios se desarrollaron temas históricos en equipos teniendo en cuenta a los docentes de los distintos niveles de la enseñanza, es decir, pertenecientes a las distintas Direcciones Nacionales, nivel primario, secundario, terciario no universitario y universitario.

Durante el Seminario se trabajó con diapositivas, proyecciones y documentos proporcionados por el Centro de Acción Lingüística del Servicio Cultural de la Embajada de Francia.

Se desarrollaron temas referentes a la Revolución Francesa y a los Derechos del Hombre y del Ciudadano en un marco histórico y actual.



La Didáctica de la Historia fue desarrollada por el Profesor Audigier de manera clara y precisa apoyada en textos alumnos teniendo en cuenta al alumno y sus intereses.

La finalidad de dicho Seminario fue la tarea de la Multiplicación, su desarrollo y evaluación.

Los docentes intervinientes presentaron propuestas, objetivos y metodologías para ser aplicados en sus lugares de trabajo y localidades cercanas.

Lo que hicimos, lo que nos queda por hacer

Dentro de pocas semanas, la Secretaría de Educación de la Nación, a través de la Dirección General de Planificación Educativa, dará a conocer un libro conteniendo el resumen de la gestión del Gobierno Nacional en el área educativa. El volumen estará al alcance tanto de los docentes y educadores, como de la comunidad educativa en general, y pondrá a su alcance los elementos necesarios para apreciar los avances logrados, pese a las dificultades presupuestarias y la amplitud de las exigencias. Aquí, publicamos un cuadro, incluido en el texto aludido, que traza algunas de las líneas generales en las que se trabajó, y el resultado de las mismas.

FORMACION, PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION DOCENTE.

CORTO PLAZO 1987-1988

MEDIANO PLAZO 88/89

Programas	Proyecto	Metas	Estado de Ejecución
1. Instituto Nacional de Perfeccionamiento y Actualización Docente.	1. Anteproyecto de creación de un Instituto Nacional de Capacitación Docente, explicitando políticas, previsiones y objetivos de la Secretaría de Educación sobre este problema.	— Producir documentación teórica metodológica con lineamientos que orientan la creación de los servicios de capacitación docente. — Definir los marcos de acción. — Establecer la ubicación funcional del programa.	FINALIZADO. FINALIZADO. FINALIZADO. REALIZADO EN JULIO DE 1987.
2. Programa inicial del Sistema Nacional de Capacitación Docente.	2. Proyecto de creación del Instituto Nacional de Capacitación Docente. 2.1. La capacitación del docente de nivel medio en el área científica, técnica y social. 2.1.1. Subproyecto 1. La integración de la formación pedagógica, científica y social del profesor en el área de Matemática, Biología, Física, Química y Ciencias Sociales.	— Seminarios con Directores Nacionales para sentar las bases técnicas y operativas del programa. — Formas de educación de las Previsiones curriculares, administrativas, presupuestarias y de recursos humanos para ejecutar el proyecto a los fines propuestos. — Ofrecer el Programa de Capacitación Docente, mediante la ejecución del proyecto inicial. — Elaboración de documentos, publicaciones y módulos. — Realización de Seminarios y talleres presenciales con representantes de las diferentes jurisdicciones del país para reajustar el plan de acciones del proyecto. — Efectuar la evaluación del material producido.	ELABORADO Y EN APLICACION. PROGRAMA DIFUNDIDO. COMENZO EN LA INSCRIPCION DE PARTICIPANTES. FINALIZADO. FINALIZADO.
3. Programa de actualización y capacitación para el nivel de Supervisión.	3.1. Proyecto de capacitación para los supervisores en servicio. Subproyecto 1. 3.1.1. Diagnóstico de las necesidades de capacitación, selección de objetivos, modalidades y orientación curricular. 3.1.2. Organización curricular, administrativa y operativa del programa para Supervisores.	— Obtener la participación del 40% de los docentes de 1º, 2º y 3º año del nivel medio. — Elaboración del Curriculum destinado a cumplimentar el Proyecto 3.1. — Ofrecer el programa a 100-120 supervisores en ejercicio. — Reajuste del curriculum. — Extensión de la oferta a todos los supervisores del sistema que deseen participar en el programa (1989).	EN PROCESO DE REALIZACION. INSCRIPCION AL PRIMER CURSO: ETAPA FINALIZADA. SE EJECUTO EL PROYECTO DE CAPACITACION. SE HA FORMADO UNA COMISION ESPECIAL COORDINADORA DEL PROYECTO. SE HA FORMADO UN COMITE CONSULTOR PARA LOS SUPERVISORES QUE HAGAN EL CURSO. VER LOP 4.
4. La informática en la capacitación docente.	El uso pedagógico de la informática.	— Disponer de información acerca de los Institutos y Centros Nacionales y Provinciales de Perfeccionamiento Docente y programas ofrecidos. — Articular servicios nacionales y jurisdiccionales de planes operativos.	SE ELABORA EL DOCUMENTO CON LA INFORMACION RECOGIDA. DISEÑO DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACION, EN ESTUDIO. DISEÑO DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACION, EN ESTUDIO.
5. Sistema de articulación de planes y programas de capacitación docente.	5.1. Estudio de la oferta actual de perfeccionamiento docente en el país. 5.2. Diseño de mecanismos de articulación entre acciones nacionales y jurisdiccionales de modo de complementar esfuerzos en materia de capacitación docente. (1989). 5.3. Extender los servicios de capacitación ofrecidos a nivel de los organismos provinciales que lo demanden. (1989).	— Ofrecer y promover acciones de capacitación entre Nación-Provincias.	

REGIONALIZACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION

AÑOS 1987-1989

Programas	Proyecto	Metas	Estado de Ejecución
1. Estudio de las experiencias de Regionalización educativa en la República Argentina.	1. Diagnóstico de las experiencias de regionalización y nuclearización educativa producidas en las provincias argentinas. Subproyecto 1.1. La estructura normativa del gobierno de la educación en los sistemas provinciales y su relación con los proyectos de regionalización. Subproyecto 1.2. La regionalización curricular: — diagnóstico y perspectivas. Subproyecto 1.3. Regionalización de la supervisión: — los cambios cognoscitivos, actitudinales y funcionales. 1.3.1. El rol del supervisor en la transformación del sistema educativo y su papel de articulador pedagógico social. 1.3.2. La capacitación del supervisor en servicio (Ver LOPT). Subproyecto 1.4. La extensión y calidad de la educación de sectores marginales en situaciones de pobreza crítica.	— Integrar un equipo técnico interprovincial para producir un diagnóstico que muestre, mediante un análisis comparativo, la organización, planificación curricular, administración de los recursos y participación comunitaria que caracterizan las experiencias producidas en el país y sus resultados. — Efectuar con representantes de las provincias, el análisis de las consecuencias de los cambios en las estructuras normativas sectoriales; y su grado de adecuación al proceso de regionalización y nuclearización producido o planeado. — Producir con un equipo técnico interjurisdiccional el diagrama comparativo de los aspectos comunes y de las diferencias introducidas en la currícula como consecuencia de los procesos de regionalización y estimar sus efectos en el sistema educativo nacional. — Producir un diagnóstico acerca de los cambios funcionales cognoscitivos y actitudinales experimentados por los supervisores como consecuencia de la regionalización educativa. — Acordar con las provincias un sistema de información administrativa, pedagógica y social para el nivel de supervisión que facilite la realización de planes tendientes a mejorar la calidad de la educación. — Ejecución de un plan de acciones para adecuar la oferta educativa a los requerimientos de capacitación laboral de la comunidad asegurando la calidad del programa educativo que se ofrezca. — Mejoramiento de la calidad de vida en zonas de pobreza crítica en 12 provincias argentinas.	SE HA TERMINADO LA ELABORACION DE LOS DOCUMENTOS DE BASE PARA SERVIR DE REFERENCIA EN LAS DISCUSIONES. FINALIZADO EL DOCUMENTO DE BASE. EN EJECUCION EL INFORME POR REGIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION. A INICIARSE EN 1989. A INICIARSE EN 1989.
2. El docente y la calidad de la educación.	2.1. La formación del docente de nivel medio y superior.	— Estudios de base para la elaboración de planes y programas de estudio que aseguren el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la formación de los docentes del nivel superior de la enseñanza.	SE DESARROLLA EL PROGRAMA PREVISTO PARA ESTE BIENIO. REALIZACION DEL PROGRAMA DE LA DINES. SE EVALUA LA 1º ETAPA CUMPLIDA.

Regionalización y calidad de la Educación (Continuación)

Programas	Proyecto	Metas	Estado de Ejecución
3. Las innovaciones pedagógicas y la calidad de la educación.	Subproyecto 2.1.1. La formación docente: — El rol académico pedagógico-social del profesor.	— Formación de equipos técnico-pedagógicos. — Realización de seminarios y talleres para la elaboración del currículum para la formación docente.	CURRÍCULUM ELABORADO APLICACION EN EXPERIENCIAS PILOTO (25 establecimientos). A INICIARSE EN 1989.
	Subproyecto 2.1.2. Diagnóstico sobre el rol del docente argentino y sus contextos de trabajo.	— Adecuación de los planes y programas a los objetivos de revitalizar el rol docente en lo científico, lo pedagógico y lo social.	EN CURSO.
	Subproyecto 2.1.3. Los programas de formación docente y su transformación.	— Realización de seminarios y talleres sobre el tema. — Se colabora con una comisión técnico-pedagógica del CEF para producir un diagnóstico sobre el tema.	VER MODIFICACIONES DEL CURRÍCULUM DE FORMACION DOCENTE DE DINES.
	Subproyecto 2.1.4. La formación de investigadores docentes.	— Incorporación de la investigación socio-pedagógica a los planes de formación docente, promoviendo la participación de los estudiantes en programas de investigación aplicada.	A INICIAR 1989.
	Subproyecto 2.1.5. Modernización de las instituciones de formación docente.	— Producir un estudio diagnóstico acerca del rol de las instituciones de formación docente en las reformas e innovaciones del sistema educativo. — Identificación de las innovaciones producidas, evaluación de la validez de las que sean más significativas culturalmente y tengan mayor relación con la calidad de la educación para su generalización a nivel nacional y regional.	INFORME EN ELABORACION.
4. La educación básica para toda la población.	4.1. Marco pedagógico y normativo de la Educación Básica. Proyecto 4.2. La introducción de nuevos métodos de lectura. Subproyecto 4.1.1. La red de bibliotecas escolares.	— Este Programa constituye el objetivo central de la política educativa para 1989. — Evaluación del interés por la lectura y los niveles de logro en su comprensión en diferentes muestras de población. — Desarrollar un plan educativo cuyo objetivo principal es el de promover el interés por la lectura y proporcionar elementos para su estimulación oportuna. — Producir y difundir publicaciones para apoyar el esfuerzo educativo en el mejoramiento de la calidad de la educación. — Distribuir volúmenes destinados a bibliotecas escolares provinciales. — Ampliar la red distribuidora de materiales escritos. — Articular acciones con Tecnología Educativa.	SE ENCUENTRA EN DISCUSION SU FUNDAMENTACION Y LINEAMIENTOS GENERALES. A INICIAR EN 1989. INICIADO. EN EJECUCION.

PLANIFICACION Y GESTION DE GOBIERNO

CORTO PLAZO 1987-1988

MEDIANO PLAZO 88/89

Programas	Proyecto	Metas	Estado de Ejecución
1. Diagnóstico del servicio educativo.	1.1. Estudio de la oferta y la demanda educativa actual. 1.2. Diagnóstico del sistema de información estadística sectorial y propuesta de un nuevo sistema de información socio-educativa. 1.3. Evaluación de la calidad de la educación. 1.4. Diagnóstico de las innovaciones educativas, producidas en el período 1983-1987.	— Análisis crítico de la oferta y demanda actuales de los servicios educativos directos y las brechas existentes entre ambas. — Efectuar las modificaciones curriculares que las Direcciones Nacionales de Enseñanza Media propongan como resultado de estudios destinados a tal fin. — Efectuar la revisión de los sistemas educativos sectoriales a nivel nacional y jurisdiccional. — Delinear un nuevo sistema de información. — Convenir con el INDEC nuevas formas de utilización de sus sistemas de recolección y computarización de datos. — Implantar un nuevo sistema de información socio-educativo. — Producir un informe fundamentado teóricamente y metodológicamente para seleccionar los parámetros pertinentes a la calidad de la educación que brinda el sistema, posibilitando su posterior evaluación. — Producir un sistema de evaluación de la calidad del sistema educativo. — Producir un análisis comparado de las innovaciones en las políticas educativas; marcos legales, currículo, perfeccionamiento docente, roles de otros agentes educativos, etc., interpretando las experiencias regionales. — Aplicar un modelo de evaluación y analizar las diferencias proponiendo medidas que optimicen los procesos educativos y aseguren la homogeneización de la calidad sin diferencias de regiones y/o grupos sociales.	— En ejecución. — Ejecutado. Publicado el Informe. Etapa de difusión. — Finalizado. — Ejecución comenzada. — Fecha prevista 1990-1991. — Finalizado. — En ejecución. — Finalizado. — En ejecución. (Experiencia piloto 20 establecimientos de nivel medio).
2. El mapa escolar desde la perspectiva de la microplanificación educativa y su relación con la planificación global.	2.1. Metodología e instrumentos para la elaboración del mapa escolar utilizados en las diferentes jurisdicciones del país.	— Proporcionar los resultados de la aplicación de la metodología e instrumentos elaborados con objeto de construir el mapa escolar a nivel jurisdiccional. — Construcción del mapa escolar de la República Argentina. — Fortalecer los equipos de trabajo técnico. — Realizar convenios con Centros de Investigación y con el INDEC.	— Informe en preparación. — En discusión preliminar. — Finalizado.
3. Coordinación Central del Servicio Nacional de Capacitación Docente.	3.1. Proyecto inicial del Servicio Nacional de Capacitación Docente. 3.2. Impacto del Servicio Nacional de Capacitación Docente en la prevención del fracaso escolar y la calidad de la educación.	— Evaluación de los efectos del servicio ofrecido. — Reajuste del Programa 1 de la LOP.	— Finalizado. — A iniciar en 1989.
4. Reorganización de la Estructura y Funciones del MEJ de la Nación.	4.1. Políticas educativas y planificación de la educación. 4.2. Estudio de las Constituciones Provinciales; perspectiva de la descentralización y/o regionalización educativa.	— Provocar el aumento de la integración entre las planificaciones sectoriales e intersectoriales producidas a nivel nacional, provincial y regional. — Fortalecer los equipos técnicos dedicados a la planificación de la educación. — Efectuar el análisis comparado de los encuadres legales de los procesos de regionalización y/o descentralización llevados a cabo con posterioridad a 1983.	— En ejecución. (Proyecto OEA-PREDE en cooperación con CFI). — Finalizado. Informe en impresión.
5. Descentralización de los servicios educativos.	5.1. La redefinición de la estructura, misiones y funciones del organismo central.	— Definir una nueva estructura para el MEJ adecuando a la misma las misiones y funciones que correspondan.	— A iniciar en 1989.
6. Función Asistencial de la Educación.	VER CAPITULO III DEL PRESENTE INFORME.		
7. La infraestructura educativa.	LAS REFERENCIAS ESPECIFICAS CORRESPONDEN A LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA ESCOLAR Y PROYECTO DIPIEMS.		
8. Mejoramiento de la programación presupuestaria.	SE HA COMENZADO LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO.		

TECNOLOGIA EDUCATIVA

Programas	Proyecto	Metas	Estado de Ejecución
Extensión y modernización del Sistema de Información Educativa.	<p>Organización de bancos de datos de información educativa específica. (En curso).</p> <p>Organización de un Centro de Microfichado (en curso).</p> <p>Difusión de Informática Educativa (continuo).</p> <p>Tecnificación del Sistema de Información Educativa (finalizado).</p> <p>Formación, capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos (en curso).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación Educativa. - Proyectos Internacionales. - Textos escolares nacionales. - Experiencias e innovaciones educativas. - Revistas de educación. - Documentos. - Carreras y planes de estudio. - Microfilmación de documentos y distribución en el SNIE. 	<p>EJECUTADO</p> <p>CARGA DE LA INFORMACION.</p> <p>EL RESTO EN EJECUCION.</p> <p>EN EJECUCION.</p> <p>ACCION CONTINUA.</p> <p>ACCION CONTINUA. A INICIAR.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>CONTINUO.</p>
Modernización del Departamento de Estadística Educativa.	<p>Tecnificación del sistema de Estadística Educativa (en curso).</p> <p>Asistencia técnica y cooperación interjurisdiccional (a iniciar).</p> <p>Producción y difusión de información estadística (en ejecución).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención presencial y a distancia de las demandas de usuarios de información educativa. - Edición y distribución de publicaciones. - Desarrollo de un plan de captación y de capacitación de usuarios. - Automatización del proceso de indización y recuperación de documentos y de datos de educación. - Incorporación de términos nacionales en el "Tesoro de la Educación" UNESCO-OIE. - Diseño de un plan de formación de documentalistas. - Capacitación y perfeccionamiento en servicio y a distancia del personal de los núcleos integrantes del SNIE. - Desarrollo de instrumentos de captación de variables socio-educativas. - Actualización del equipamiento del Sistema Informático. - Microfichado de documentos. - Relevamiento, evaluación e incorporación de nuevas tecnologías e instrumentos estadísticos. - Aporte a la integración y optimización de una red nacional de estadística socio-educativa. - Apoyo al desarrollo del mapa escolar. LOP 3 - Apoyo al programa de infraestructura escolar. - Recopilación, análisis y procesamiento de información estadística nacional y sectorial. - Atención presencial y a distancia de las demandas de usuarios de información estadística. - Divulgación de información estadística. 	<p>CONTINUO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO. A INICIAR. A INICIAR.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p>
Informática en la Educación.	<p>Diagnóstico y evaluación de actividades y experiencias en marcha en instituciones educativas nacionales y provinciales.</p> <p>Capacitación de recursos humanos en el uso de la herramienta informática (en ejecución).</p> <p>Investigación y desarrollo en informática en educación (en ejecución).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de criterios, pautas y lineamientos para: <ul style="list-style-type: none"> a. elaboración de proyectos educativos que incorporen el recurso informático como integrante de los multimedia; b. Formulación de planes o proyectos de capacitación en el tema, y c. Elaboración de software educativo. - Constitución de un equipo de formadores a nivel central. - Desarrollo de una estructura modular que cubra las necesidades detectadas. - Formación y capacitación de docentes mediante cursos, talleres y seminarios. (LOP 1). - Producción de materiales de apoyo para las acciones de capacitación. - Incorporación de la informática como recurso pedagógico. 	<p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO. A INICIAR.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p>
Producción y divulgación de información educación en el marco de la educación permanente.	<p>Diagnóstico del sistema de difusión de información educativa en el país y propuesta de un sistema de producción y de difusión a través de los MCS.</p> <p>Producción de materiales.</p> <p>Organización y producción de una publicación periódica editada por la Secretaría de Educación para difusión de la actualidad educativa.</p> <p>Capacitación y perfeccionamiento orientada a la divulgación de información educativa y científica.</p> <p>Asistencia técnica y cooperación interjurisdiccional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis cuantitativo y cualitativo de la información difundida por los medios de Comunicación Social del país. - Informe sobre la utilización de los MCS por los responsables del quehacer educativo y científico del país, para la difusión de la información que generan. - Diseño de una red de producción y difusión de la información educativa. - Realización de un ciclo de programas televisivos para divulgación de la actividad educativa y científica argentina. - Producción y distribución continua y gratuita de información educativa y científica para diarios y periódicos de todo el país. - Edición mensual de la publicación "Cronología Educativa" destinada a instituciones educativas y medios de comunicación social. - Edición y distribución de la publicación dirigida a docentes y especialistas de la educación. - Curso para periodistas y estudiantes avanzados de periodismo. - Servicio de asesoramiento técnico y capacitación a organismos e instituciones interesadas en la producción de materiales. 	<p>EJECUTADO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EJECUTADA Y SUSPENDIDA.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>ACCION CONTINUA.</p>
Sistema Nacional de Producción, Distribución y Utilización de Materiales Educativos Multimediales (PEM).	<p>Red Nacional de Televisión y Video Educativo.</p> <p>Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA).</p> <p>Producción de Programas Educativos Multimediales (PEM) adecuados a la realidad regional y local.</p>	<p>Organización y puesta en marcha:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Diagnóstico institucional de equipamiento y de recursos humanos en Universidades y Ministerios de Educación Provinciales. b. Establecer acuerdos interinstitucionales de cooperación para delinear metodologías de inserción del video a diferentes realidades educativas. c. Realizar encuentros regionales y nacionales para la organización y puesta en marcha de un sistema de coproducción de video educativo. d. Análisis crítico de las experiencias de TV educativa en Argentina. <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de situación para seleccionar los lugares de localización de los primeros centros (regionales y locales). - Realizar experiencias pilotos para determinar la factibilidad de la inserción de los CRA en las distintas áreas de la realidad educativa. - Introducción de métodos, formas y procedimientos de tecnología educativa apropiados para la transformación de las bibliotecas escolares. - Equipamiento de los CRA (primera fase). - Diagnóstico de situación de la producción y distribución de programas de TV y video educativo. - Organización de un sistema de coproducción y distribución de PEM. 	<p>EJECUTADO.</p> <p>EN CURSO</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>A INICIAR.</p> <p>EJECUTADO.</p> <p>EN CURSO.</p> <p>EN CURSO.</p>

Tecnología educativa (Continuación)

Programas	Proyecto	Metas	Estado de Ejecución
	Educación a Distancia.	— Diseño de un sistema de evaluación del uso de los PEM.	EN CURSO.
	Capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos.	— Producción de PEM de apoyo a las LOP 1, 2 y 3.	EN CURSO.
	Puesta en marcha de los bancos de datos.	— Producción de un análisis crítico de acciones de educación a distancia producidas.	A INICIAR.
		— Acciones de capacitación para incorporar los multimedia en la práctica docente y para el personal de los CRA.	EJECUTADO.
		— Legislación Educativa.	EJECUTADO.
		— Proyectos Internacionales.	
		— Textos escolares nacionales.	
		— Experiencias e innovaciones educativas.	RESTO EN EJECUCION.
		— Revistas de educación.	
		— Documentos.	
		— Carreras y planes de estudio.	
	Organización de un banco de datos y archivo de material educativo y multimedia (video, audiovisual, informática, etc.).	— Asesoramiento y atención permanente a usuarios sobre este material.	EN EJECUCION.
	Organización de un Centro de Microfichado.	— Organización de la didáctica.	EN EJECUCION.
	Difusión de Información Educativa.	— Microfilmación de documentos y distribución en el SNIE.	DE ACCION CONTINUA
		— Atención presencial y a distancia de las demandas de usuarios de información educativa.	DE ACCION CONTINUA
		— Edición y distribución de publicaciones.	
	Tecnificación del Sistema de Información Educativa.	— Desarrollo de un plan de captación y capacitación de usuarios.	DE ACCION CONTINUA
		— Conclusión de la automatización del proceso de indexación y recuperación de documentos y de datos de educación.	EJECUTADO.
		— Incorporación de términos nacionales en el "Tesoro de la Educación" UNESCO-OIE.	EJECUTADO.
	Formación, capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos.	— Puesta en marcha del plan de formación de documentalistas.	CONTINUO.
		— Capacitación y perfeccionamiento en servicio y a distancia del personal de los núcleos integrantes del SNIE.	CONTINUO.
	Tecnificación del Sistema de Estadística Educativa.	— La formulación de las metas está sujeta a los resultados de estudios e investigaciones que se desarrollarán durante el presente año.	EN CURSO.
	Asistencia técnica y cooperación interjurisdiccional.	— Aporte a la integración y optimización de una red nacional de estadística socio-educativa.	EN CURSO.
		— Aporte al desarrollo del mapa escolar. LOP ₃	A INICIAR.
		— Apoyo al programa de infraestructura escolar.	A INICIAR.
	Producción y difusión de información estadística.	— Recopilación, análisis y procesamiento de información estadística, nacional y sectorial.	EN CURSO.
		— Atención presencial y a distancia de las demandas de usuarios de información estadística.	EN CURSO.
		— Divulgación de información estadística.	EN CURSO.
	Orientación, seguimiento y evaluación de proyectos y/o experiencias que incorporen la informática como recurso pedagógico.	— Incorporación del recurso informático como herramienta pedagógica en las diferentes áreas del curriculum e integrado a los multimedia.	EN CURSO.
	Capacitación de recursos humanos en el uso de la herramienta informática.	— Desarrollo de una estructura modular (continuación).	EN CURSO.
		— Extensión de la formación y capacitación (LOP ₁).	EN CURSO.
		— Producción de materiales de apoyo para las acciones de capacitación.	EN CURSO.
	Proyecto interdisciplinario de ciencia y tecnología y educación para la incorporación de la Informática en la Educación.	1. Especificar características de equipamiento y programas para el ámbito educativo.	EJECUTADO.
		2. Estimar el impacto tecnológico de tal incorporación en el desarrollo educativo.	A INICIAR
	Diagnóstico del sistema de difusión de la información educativa en el país y propuesta de un sistema de producción y de difusión a través de los MCS.	— Análisis cuantitativo y cualitativo de la información difundida por los medios de Comunicación Social del país.	EN CURSO.
		— Informe sobre la utilización de los MCS por los responsables del quehacer educativo y científico del país, para la difusión de la información que generan.	EN CURSO.
	Organización y puesta en marcha de una red de producción y difusión de información educativa en una estrategia de educación permanente.	— Difusión sistemática y continua de información educativa a través de la prensa escrita, radio y medios televisivos del país (LOPs).	EN CURSO.
		— Edición mensual de la publicación "Cronología Educativa" destinada a instituciones educativas y medios de comunicación social.	SUSPENDIDO.
	Mural Escolar.	— Implantar un sistema de información educativa a nivel de establecimientos educativos.	EN CURSO.
	Organización y producción de una publicación periódica editada por la Secretaría de Educación para difusión de la actualidad educativa.	— Edición y distribución de la publicación dirigida a docentes y especialistas de la educación.	EJECUTADO.
	Capacitación y perfeccionamiento orientado a la divulgación de información educativa y científica.	— Entrenamiento a profesionales de la educación en el empleo y producción de programas educativos para televisión, radio y audiovisuales a bajo costo (LOP ₁).	EN CURSO.
	Asistencia técnica y cooperación internacional.	— Producción de un módulo de periodismo educativo y científico.	EN CURSO.
		— Servicio de asesoramiento técnico y capacitación a organismos e instituciones interesadas en la producción de materiales.	EN CURSO.
	Red Nacional de Televisión y Video Educativo.	Ampliación de la Red:	
		a. Planificar y ejecutar coproducciones con Universidades y Ministerios Provinciales.	EN CURSO.
		b. Realizar encuentros regionales y nacionales para la extensión, análisis y evaluación del funcionamiento del sistema.	EN CURSO.
		c. Estudio sobre la aplicación del video en educación (propuestas de innovación tecnológica).	EN CURSO.
	Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA).	— Encuentros regionales y nacionales para la expansión regional y la organización nacional del sistema.	EN CURSO.
		— Organización e implementación de un sistema de telemática nacional (interconexión de CRA regionales).	A INICIAR.
		— Equipamiento de los CRA (fase intermedia y final).	
	Producción de Programas Educativos Multimedia (PEM) adecuados a la realidad regional y local.	— Coproducción y distribución continua y sistemática del PEM.	EN CURSO.
	Educación a Distancia.	— Producción del PEM de apoyo a las LOP 1, 2 y 3.	EN CURSO:
		— Organización, implementación y evaluación de acciones de E1.	A INICIAR.
	Capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos.	— Multiplicación de las acciones de capacitación.	EN CURSO.